

ESTADO, DEMOCRACIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN: LA ÉTERNA BÚSQUEDA DEL SANO EQUILIBRIO ENTRE MERCADO Y ESTADO: ANÁLISIS DEL DIARIO LA PRENSA DE NICARAGUA

Harry Martín Dorn Holmann M. A.
Universidad de Los Hemisferios
harryd@uhemisferios.edu.ec

Resumen

El artículo analiza la relación Estado, democracia y medios de comunicación. El problema que se discute es que hay una fina relación entre intereses políticos, sectoriales y de mercado que llevan a que exista un debate acerca del papel de los medios de comunicación en la actualidad. Muchos de los medios han renunciado a ser constructores de la democracia y se han constituido en instituciones que pugnan contra el poder político. Partiendo de la realidad actual ecuatoriana y latinoamericana, se trata de revisar el rol que desempeñó el Diario La Prensa de Nicaragua. Se postula nuevas ideas para afrontar una democracia más responsable que permita el desarrollo de una sociedad en diálogo.

Palabras clave: Medios de comunicación, Periodismo, Ley de Comunicación, Gobernabilidad, Ecuador, Nicaragua.

Abstract

The article analyzes the relationship between state, democracy and media. The problem under discussion is that there's a fine relationship between political interests and market sector leading to the existence of a debate about the role of the media today. Many media resigned to be builders of democracy and have become institutions that struggle against the political power. Starting from the Ecuadorian and Latin American reality, it reviews the role played by the newspaper La Prensa of Nicaragua. The article hypothesize new ideas to tackle a more accountable democracy that allows the development of a society in dialogue.

Keywords: Media, Journalism, Communications Law, Governance, Ecuador, Nicaragua.

Artículo recibido el 2 de enero de 2012; sometido a pre-revisión el 3 de enero de 2012; enviado a revisión el 3 de enero de 2012; aceptado el 30 de enero de 2012; publicado Año 3. Vol. 3. No. 3.

1. Introducción

El debate Estado-medios y mercado-poderes fácticos son una constante en la historia de América Latina, y que se agudiza en los últimos tiempos. Basta recordar lo sucedido en Argentina sobre el consumo de papel, o las ejecuciones de periodistas en México, o las polarizaciones ideológicas mediáticas en Venezuela, y los asesinatos y la persecución de periodistas en Colombia, además de los enjuiciamientos al editorialista Emilio Palacios, al Diario El Universo y a los propietarios del Diario El Universo en Ecuador.

En América Latina no se trata de un asunto coyuntural y más bien coincidimos en que se trata de un asunto pendular (Bergonzi, 2008), donde las características del sistema político desempeña un papel importantísimo. Los abusos y limitaciones a la libertad de expresión son cosa común en el pasado y sobran eventos que así lo demuestran a lo largo y ancho del continente. Se puede citar así, en Nicaragua, durante la dictadura de los Somoza y su eterno enfrentamiento con el Diario La Prensa de la familia Chamorro, en Argentina, en Venezuela, en Haití y muchos otros países, donde la libertad de expresión se vio restringida durante las dictaduras civiles y militares que asolaron a tales países.

Sin embargo, el problema se agudiza durante los últimos veinte años, tal como lo explican autores e investigadores de la talla de Fernando Cárdenas y Jorge González sobre los "Watergate" latinos (Cárdenas & González, 2007), de Silvio Waisbord y las milicias en las barriadas populares de Rio de Janeiro (Waisbord, 2009), de Juan Carlos Bergonzi con sus reflexiones sobre los ciclos pendulares del autoritarismo y la fragilidad de las democracias formales (Bergonzi, 2008), de Andrés Cañizález y su análisis reciente sobre los medios y la política en el caso de Venezuela (Cañizález, 2005) y, finalmente, Colombia, uno de los casos más trágicos en la historia del periodismo en nuestros países, con más periodistas muertos, exiliados o amenazados por el conflicto armado, las mafias y los grupos políticos (Martínez, 2010).

Durante los últimos años del siglo XX e inicios del siglo XXI, vale resaltar la presencia de grupos de poderes fácticos que limitan y hasta imposibilitan la labor investigativa e informativa de los medios de comunicación. Son los casos especiales de México, donde los periodistas son amena-

zados y ejecutados por los carteles de la droga; de Brasil, donde las milicias controlan ciertos territorios de Rio de Janeiro; o de Colombia, donde se amenaza y se ajustician periodistas por informar acerca de actividades ya sea de las guerrillas o de los gobiernos, a favor o en contra, ejecutados a veces por sus propios aliados por procesar o entregar información de la parte contraria (López, 2012).

En el caso específico de Colombia, la represión de la guerrilla y la suspensión deliberada de protección por parte del gobierno (a partir del gobierno del presidente Uribe) ha obligado a los periodistas a reorientar la agenda investigativa hacia temas nacionales (López, 2012), sobre la corrupción, conflicto de intereses a nivel del gobierno, intervención de las líneas de comunicación (ejecutados por el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS) y otros, limitando, de esta manera, las fuentes de información acerca del conflicto interno.

Por otra parte, a pesar de una fuerte reducción en el promedio anual de asesinatos: de nueve o diez periodistas por año en el siglo anterior, a uno desde principios del XXI hasta esta fecha, Colombia ha tenido el record de periodistas ejecutados por parte de la guerrilla, políticos corruptos y por el propio Estado, a más de la campaña de espionaje, desprestigio y amenazas que realizó la policía secreta de la presidencia de Álvaro Uribe contra los comunicadores (Martínez, 2010).

En tales circunstancias, surgen inquietudes, cuestionamientos y sugerencias acerca de la tensión entre poderes y medios de comunicación (Rosanvallon, 2007). Éstos pueden resumirse en los siguientes asuntos: la necesidad y la práctica de un periodismo profundo, la emancipación del periodista *vis à vis* de los directivos de los medios (De la Rocha, 2006), la defensa y protección de un periodismo investigativo, el alejamiento de la sociedad civil de la sociedad política, el volcamiento de los ciudadanos hacia los medios como única fuente confiable (Bergonzi, 2008), la obligatoriedad de reglas del juego sin perjudicar a los medios como soporte de la democracia (Cañizález, 2005), la promoción del periodista como profesional de la verificación y combate del periodismo complaciente (Requejo, 2011), la transformación del Estado autoritario en uno favor del periodismo democrático (Waisbord, 2009), la reducción de la censura oficial y la persecución política y el rechazo a una legislación contra los medios que favo-

rece a los intereses poderosos y cortes secuestradas (Waisbord, 2009).

Hoy en día se plantea necesario combatir la concentración monopólica y garantizar la pluralidad de voces conectada con los Derechos Humanos (Moraes, 2011), denunciar la complicidad con los gobiernos (Moraes, 2011) y evitar la resistencia al control mediante una legislación ecuatorial y equilibrada. Todo esto se ha convertido en una tarea difícil, complicada y riesgosa, de ahí que, tal como lo manifiesta Rodrigo Pardo, ex canciller, ex embajador y ex director de varios medios de comunicación, "(...) es más fácil atacar al gobierno que al capital" (Martínez, 2010: 168), para calificar con pocas palabras la situación de los medios en Colombia y todo el entramado entre medios y poder económico.

En síntesis, la concentración de la propiedad, las alianzas entre medios y gobierno o la oposición de los medios contra el gobierno, así como la persecución e intimidación a periodistas y medios de comunicación, son las características básicas al final de la primera década del siglo XXI del mundo mediático colombiano (Martínez, 2010). Estos hechos se pueden extender a América latina, con todas sus consecuencias. En tales contextos, prolifera el periodismo de registro en detrimento del periodismo de investigación; se reducen los espacios periodísticos en los canales públicos, así como desaparecen las unidades investigativas en los distintos medios y se impone el criterio económico sobre los fines periodísticos. Es decir, impera el negocio para ganar dinero e incidir en la toma de decisiones del poder en detrimento del periodismo de calidad.

En todo caso y alejándonos de los aspectos teóricos o paradigmáticos por el momento, en la actualidad podemos afirmar que existe una preocupación permanente en el accionar de los medios. La consolidación de la democracia y de la gobernabilidad democrática, mediante una "esfera pública vibrante", tal como lo menciona Waisbord (2009), constituyen una preocupación medular de los expertos en medios de comunicación y científicos sociales. Todo ellos sugieren un "periodismo para la paz", del discurso democrático, la promoción de una audiencia crítica, hasta un periodismo para el desarrollo que conciba la debilidad estatal, de ser el caso, como una condición y un desafío preeminente.

Sin embargo, hay que reconocer que el periodismo se debate entre la libertad de informa-

ción y el control sobre la prensa, bajo censuras metodológicamente distintas y sofisticadas, "en el contexto de los ciclos pendulares del autoritarismo y la fragilidad de las democracias formales" (Bergonzi, 2008: 53), con un periodismo investigativo limitado, normado y a veces reprimido.

A pesar de ello, se lucha muchas veces por la democracia, mal que les resulte a los que promueven la corrupción, la fragilidad institucional y la concentración y conformación de conglomerados y de aquellos que desean controlar y manipular el mercado de las comunicaciones, en ausencia de controles institucionales eficientes. De la misma manera, se lucha contra los gobiernos y normativas autoritarias que distancian al ciudadano de sus verdaderos representantes institucionales y desprestigian a los medios de comunicación, acusándolos de corruptos e irrespetuosos de la dignidad y derechos de los ciudadanos.

He ahí entonces el dilema del sano equilibrio al que deben aspirar los medios para el crecimiento y salud de la sociedad civil: ni más ni menos Estado, ni más ni menos conglomerados, promoviendo más bien mecanismos democráticos funcionales que garanticen el libre acceso a la información, en el marco de un Estado de Derecho y de una institucionalidad eficiente.

Mientras tanto y de acuerdo a los enfoques de la economía política de la información y de enfoques múltiples (de Moraes, 2011 y Rouvier, 2008), en muchos países se vive la clásica lucha entre el "poder y el mercado", o entre el "mercado y los poderes fácticos", donde la concentración de medios, las corporaciones y grandes conglomerados se convierten en monopolios u oligopolios de la información, con gran influencia o incidencia en la "nueva sociedad mediática", implantando modelos de comportamientos, modificando la topografía comunicacional, construyendo subjetividades, ya sea en apoyo del gobierno o respaldando acciones golpistas, resistiendo al control, buscando la libertad del mercado y la dominación sobre la sociedad civil.

Al otro extremo del espectro, encontramos el fenómeno del "no Estado" de Waisbord donde no existe libertad ni seguridad para el trabajo periodístico, bajo un poder de facto fuera de la institucionalidad o en contubernio con ella, impidiendo el periodismo independiente, la consolidación de la prensa en democracia y apuntando, más bien, hacia la concentración de medios, el dominio del mercado, en alianza o cercanía con

el gobierno de turno y los poderes dominantes. Según Waisbord surgen, entonces, las políticas y leyes perpetuas que castigan la independencia de los medios de comunicación (Waisbord, 2009).

Surgen, por lo tanto, los viejos cuestionamientos realizados a los medios de comunicación, desde los tiempos de la Revolución Francesa, cuando Marat afirmaba: "Soy el ojo del pueblo, ustedes son en el mejor de los casos el dedo meñique" (cit. Rosanvallon, 2007: 113), ante los representantes de la comuna de París, a pesar de aquellas posturas que conciben el control ejercido por los medios como un poder de tipo democrático. Posteriormente, durante el Segundo Imperio, se restringe la libertad de prensa bajo el argumento de falta de legitimidad democrática y poder de representación (Rosanvallon, 2007), convirtiendo a la prensa en un rival de los poderes públicos, acusada de incidir y orientar la opinión pública, influir y hasta dirigir elecciones, ejercer predominio sobre las deliberaciones, sin estar investida de derechos o de autoridad alguna para el efecto.

En tal virtud, siendo un periódico "un poder público en manos de particulares" (Rosanvallon, 2007: 116), es necesario controlarlos, bajo la autoridad de funcionarios electos que surgen de la voluntad general, subordinando de esta manera el poder de los medios al interés general, cayendo en la ambigüedad jacobina de que se acepta como libertad lo que se niega como institución.

De ahí entonces, surge nuestra pregunta de investigación principal y sus auxiliares: ¿Bajo qué condiciones se puede lograr el sano equilibrio entre los medios, el mercado y el Estado y su institucionalidad política, con miras a garantizar un periodismo democrático, transparente, de respeto a la pluralidad de voces? ¿Cómo promover un periodismo sin subordinación alguna a intereses, ya sean privados o estatales, sin que las construcciones mediáticas o la industria de la cultura anulen o neutralicen al individuo ciudadano en la constitución de la opinión pública? ¿Cómo garantizar una incidencia mediática sin limitar a la persona humana en la creación de su propia subjetividad?

Nuestra respuesta se sustenta en las diversas teorías sobre la democracia, la política de las políticas públicas como sustrato del proceso de gestión de las políticas estatales y comportamiento del sistema político, incluyendo su relación con los medios.

2. Enfoque teórico

En el campo de lo paradigmático, trabajar o investigar hoy sobre los medios de comunicación constituye un verdadero reto. Incursionar en un ámbito tan diverso, donde las problemáticas difieren, los intereses y las posiciones ideológicas son distintas de país a país, los presupuestos y módulos desicionales cambian, los actores políticos pueden ser numerosos, las libertades o constreñimientos institucionales varían (del Estado totalitario o el hiperpresidencialismo democrático mayoritarista al "no Estado" de Waisbord) y los ámbitos de interés superan las fronteras (lo vivimos con el juicio contra El Universo en Ecuador), requiere de una visión globalizante y exige cuidados extremos.

Los actores políticos, la sociedad civil, las instituciones, los procesos de gestión, los sistemas políticos y los problemas que se generan al interior de los regímenes democráticos presidencialistas inciden, todos, en las características o formas de trabajar u operar de los medios de comunicación, y tal como lo expresa Juan Carlos Bergonzi:

"La prensa en estos dos últimos dos siglos ha sido vigía de libertad, ha desarrollado aperturas para el pensamiento reflexivo, ha informado bajo paradigmas distintos y notoriamente marcados; desde la doctrina de la objetividad donde 'los hechos son sagrados' hasta los formatos de interpretación y de opinión surgidos durante y luego de los grandes cambios, producto de las guerras mundiales" (Bergonzi, 2008: 56).

Las relaciones entre poderes, las reformas constitucionales, el presidencialismo reforzado o hiperpresidencialismo, las alianzas volátiles, la polarización ideológica, la pugna de poderes y los bloqueos de las iniciativas presidenciales, inciden y condicionan de manera contundente el proceso de gestión de los medios y sus relaciones con la comunidad, así como las prácticas o estilos de negociación y comportamiento políticos adoptados por los distintos actores. En pocas palabras, muchas veces los actores debaten, pero no "dialogan" y los gobiernos adoptan prácticas perversas como aquellas bien descritas por Fernando Cárdenas y Jorge González en su libro *Los Watergates Latinos*, acerca del espectro del "Plan Octavio" en el Perú de Fujimori. En definitiva, y regresando

nuevamente con Juan Carlos Bergonzi:

"El lenguaje del periodismo responde y se afirma en esas circunstancias. Sujeto y objeto de presiones de grupos y factores diversos se debate frente a disyuntivas que tienen algo de fatalidad: la omisión o la verdad. La autocensura o la censura. Y esos dilemas se sumergen en otra variable decisiva: sostener la credibilidad del público usuario de la información, ganar su confianza" (Bergonzi, 2008: 56).

Lo anterior nos permite señalar, en esa línea argumentativa, que los modelos teóricos o marcos explicativos sobre la materia, son abundantes, sofisticados a veces, precisos o generales, donde las diferencias pueden ser sutiles o muy marcadas, lo que sugiere mucha prudencia al momento de escoger o aplicar un modelo bajo condiciones concretas. El mundo o contexto de los medios de comunicación es muy variado y diverso y los modelos explicativos también. Empaquetar o maniatar la realidad u objeto de estudio a un esquema teórico nos puede llevar a la simplificación y banalización extrema. Esto también tiene que ver con la puntualización o sofisticación innecesaria, de ahí la necesidad de un recorrido transversal de los modelos, con el ánimo de lograr la mejor utilización de las reflexiones y argumentos expuestos por los estudiosos y expertos.

¿Cuáles son entonces nuestras principales fuentes para nuestro marco de análisis? Los argumentos recogidos en la obra de Rolando Franco y Jorge Lanzaro, *Política y políticas públicas: determinación y autonomía* (2006); el trabajo de Carlos Scartascini, Pablo Spiller, Ernesto Stein y Mariano Tomassi: *¿Cómo se juega en América latina? "Instituciones políticas, procesos de negociación y políticas públicas"* (2011); los aportes de Jacint Jordana: "El análisis de los Policy networks: ¿Una nueva perspectiva sobre la relación entre políticas públicas y Estado?" (2008); el concepto de devastación de las instituciones en la democracia neoliberal de José Sánchez Parga, proyectando a futuro un sistema totalitario, de devastación del sistema político, transformaciones del poder ejecutivo y del gobierno, de la gobernabilidad vs la gubernamentalidad y el hiperpresidencialismo (2011); los aportes sobre instituciones y procesos políticos de Simón Pachano en su libro *Calidad de la democracia e instituciones políticas en Bolivia, Ecuador y Perú* (2011); los planteamientos de Andrés Mejía Acosta, (coordinador y otros), en el libro *Por el ojo de una*

aguja: la formulación de políticas públicas en el Ecuador, particularmente el Capítulo 1. "Agentes con poder de veto, instituciones frágiles y políticas de baja calidad (1979-2005)" (2002); el texto de Andrés Cañizález. *Medios y Política: ¿Nuevos o Viejos Actores?* (2005); y, finalmente las tesis de Silvio Waisbord en *Periodismo y Democracia donde no hay Estado* (2009).

En el anterior contexto, ¿cuáles son los principales argumentos adoptados por nuestro enfoque teórico de los ocho autores y propuestas anteriormente mencionados? A continuación los detallamos:

La relación medios-mercado-Estado se describe en su conjunto como un campo de conflicto y competencia, cuyas características específicas dependen, a su vez, del tipo de liderazgo ejecutivo, de las relaciones de poder (de los actores), de la historia de cada formación nacional, de su institucionalidad, de su estructura económica, de la configuración del Estado, de sus tradiciones y de su cultura política. Esto último reviste especial importancia para el caso específico de Ecuador y los países latinoamericanos.

La configuración e interacción de todos estos elementos entre los distintos actores determina el punto de equilibrio democrático en el juego político o el sano equilibrio democrático entre los medios de comunicación y el Estado, el Estado y el Mercado, los cuales se presentan, de acuerdo a las evidencias históricas, como muy difíciles de lograr o establecer. Parece ser complicado lograr el punto de mayor libertad y amplitud de espacio para investigar e informar sin controles y estreñimientos que impidan un periodismo plural y competitivo.

El factor cooperación constituye una particularidad del proceso que ayuda a entender y explicar de manera contundente la relación del Estado y los medios y aquellos factores que contribuyen a fomentar entorpecer o inhibir una buena relación.

Existe una relación directa entre la configuración de las instituciones y del sistema político con las reglas y prácticas que regulan el proceso de formulación de políticas (incluyendo aquellas acerca de la regulación de los medios de comunicación y las relaciones Estado-medios-mercado) y la interacción entre actores, las preferencias, los incentivos y las restricciones que estos tienen y las consecuencias en términos de cooperación.

Controles sobre los medios de baja calidad tienden a beneficiar a grupos de presión bien or-

ganizados por encima de los intereses de grupos sociales amplios, con un ejecutivo bloqueado por actores con poder de veto representados en el poder legislativo, beneficiando a reducidos grupos de actores con intereses regionales y económicos, en medio de un escenario institucional debilitado (Mejía y otros, 2009). Esto sería especialmente cierto cuando existen grupos de presión organizados y dispuestos a apoyar agendas legislativas a cambio de concesiones especiales y beneficios particulares, con altos costos de transacción y un pobre horizonte político de largo plazo (Mejía y otros, 2009). Se originarían, entonces, la concentración de medios y la conformación de conglomerados alejados del periodismo plural.

La debilidad institucional genera la pérdida de confianza del público hacia los partidos políticos y órganos de representación, además de la tendencia a confiar en los medios de comunicación como instrumentos de información y control de la gestión pública, asumiendo o entregando roles que no corresponden a dichos medios.

La debilidad institucional promueve también la lógica de la autorregulación del *business por el business* (Sánchez, 2011) con que se llevaría a cabo el proceso de gestión de los medios, en detrimento de la institucionalidad democrática y calidad del periodismo. Esto quiere decir que predomina el negocio, el ganar dinero e incidir en el poder, así sea en detrimento del periodismo de calidad y del periodismo investigativo (Martínez, 2010). De acuerdo a la argumentación de Sánchez Parga, no sorprende, ante la debilidad del Estado neoliberal, que *algunos* medios de comunicación hayan adquirido un poder más allá de informar y construir opinión pública, privilegiando la lógica del *business por el business* a favor de los medios y en detrimento del poder estatal; es decir, se inclina la balanza a favor del mercado, de acuerdo al criterio del mismo Consenso de Washington.

En el caso específico de Ecuador, Pachano se refiere a los pocos alicientes que ofrece la institucionalidad ecuatoriana para la cooperación, incentivando más bien el juego político de corto plazo y de resultados inmediato, el predominio de las prácticas clientelares y corporativistas, así como la imposibilidad de agregar intereses por el alto número de *veto players* y sus múltiples demandas (Pachano, 2011). En tal contexto y con tales prácticas a la larga, se bloquearían las alianzas, se instauraría una lógica de suma-cero o de ganador absoluto, se incrementarían las distancias políti-

cas, y se perderían las capacidades de procesar las demandas sociales y canalizar los conflictos (Pachano, 2011). Esto lleva a que se generen múltiples problemas de gobernabilidad en detrimento del proceso de gestión de las políticas públicas y de las relaciones Estado-Mercado (medios). En definitiva, en tales contextos y en tales prácticas, desde los múltiples actores, esta relación es sometida a fuertes presiones y fuerzas que dificultan el diálogo político (nos referimos al entendimiento político, más allá del debate político) e interfieren en el proceso de negociación y obtención de consensos a favor del equilibrio democrático. Bajo tales circunstancias, ante la debilidad de los partidos y sindicatos y otras organizaciones del tejido social, los actores y el universo mediático adquieren un poder individual y en alianzas estratégicas cada vez mayor, con más participación en la vida política y como un agente de cambio en relación a lo político y del convivir social de todos los ciudadanos.

El rol de la prensa y la democratización de los medios incide enfáticamente en la oferta y proporción de oportunidades de participación de la sociedad civil, y en la construcción y renovación de identidades nacionales dirigiéndose a las audiencias como comunidades imaginadas. Sin embargo, la construcción del Estado es tarea necesaria, amplia y compleja. La prensa *puede ayudar*, en alianza estratégica y esfuerzos conjuntos *con otros actores*, para reducir y eliminar el déficit de gobernabilidad persistente, pues, "la prensa no puede decirle a la gente que pensar, pero influye acerca de lo que la gente piensa y habla" (Waibord, 2009: 216).

De todo esto surge la idea, entre otras, del periodismo para el "desarrollo", sin objetivos ni reglas determinadas, adecuado más bien a las circunstancias locales y culturas autóctonas para dirigir así las preocupaciones de las bases. En consecuencia, se trata de promover un periodismo con una nueva visión, que conciba la debilidad estatal como una condición y un desafío preeminente, a nivel de las nuevas democracias y democracias no occidentales, más allá de los temas sociales y económicos, promoviendo y repotenciando oportunidades para discutir acciones que fortalezcan la efectividad del Estado, ya que los medios no son un sustituto del Estado, ni pueden asumir funciones básicas de los estados. Tal como lo manifiesta el mismo Waisbord:

"Es aceptado ampliamente que ni los gobiernos autoritarios ni las corporaciones codiciosas son particularmente apasionados de una esfera pública vibrante. La sociedad civil, el lugar donde la democracia se renueva y adquiere experiencia, sufre cuando el autoritarismo político y/o el poder comercial imponen lo que se comunica" (Waibord. 2009: 221).

En nuestra opinión, ahí radica el sano equilibrio al cual nos referimos y promovemos, pues, ni menos Estado ni más reglas significan libertad, ni más Estado ni grandes conglomerados y concentración de poderes implican mayor democracia.

Se trata, entonces, de defender el crecimiento y la salud de la sociedad civil como una preocupación permanente y objetivo fundamental en la construcción del Estado.

3. Metodología

Nuestro trabajo aplica una metodología cualitativa de alcance descriptivo y explicativo (Hernández, Fernández & Baptista, 2006). Se utiliza para el efecto datos primarios de información proveniente de libros o artículos impresos y una entrevista sobre el caso colombiano, y una conversación familiar con doña Ana María Chamorro de Holmann, acerca del Diario La Prensa de Nicaragua.

En cuanto a los datos secundarios, estos provienen de los medios de comunicación y estudios específicos sobre la realidad ecuatoriana y latinoamericana.

En efecto, nuestro trabajo se caracteriza por su ambiente, cuyos significados son extraídos de datos que no se fundamentan en la investigación científica de autores especializados. Se trata de un proceso inductivo, recurrente, que analiza realidades subjetivas y objetivas; de hecho son subjetivas, en gran parte, con mucha amplitud y énfasis interpretativo, contextualizando el fenómeno y buscando profundidad en las ideas (Hernández, Fernández & Baptista, 2006).

Al mismo tiempo, el trabajo va más allá de la descripción y trata de establecer relaciones entre conceptos, respondiendo por las causas de los eventos y fenómenos del objeto o tema de investigación. De ahí nuestro interés parti-

cular, en vincular el accionar de los medios con la gobernabilidad democrática, con la fragilidad institucional y las características fundamentales de nuestras democracias presidencialistas. Pues es ahí, en gran parte, donde se ubican las "causas profundas" (Montesquieu, cit. Aron, 1967) del mundo mediático y su relación con los poderes formales y fácticos.

En función de la pregunta de investigación anteriormente planteada, nuestras hipótesis son tres.

En primer lugar, los cambios estructurales constantes derivados de los intereses de grupos, regiones y caudillos, que han generado una institucionalidad frágil y anacrónica en países de América latina y Ecuador, impiden la consolidación de la gobernabilidad democrática plena en la región y una relación funcional, estable y equilibrada entre medios de comunicación y los poderes del Estado.

En segundo lugar, la fragilidad del diseño institucional, la debilidad democrática, los fuertes o débiles gobiernos de minoría y las distancias ideológicas a nivel de partidos, miembros de la asamblea y los múltiples *veto players* y *actores políticos*, son las causas u orígenes de la pugna de poderes, la oposición a ultranza y las prácticas políticas (dentro y fuera de la institucionalidad política) alejadas del diálogo, la cooperación y la búsqueda de consensos, lo cual aleja a los medios de comunicación del Estado, o polariza los medios entre opositores y adeptos, o fomenta la concentración y conformación de conglomerados que compiten con el Estado y otros poderes fácticos, de ser el caso, impidiendo así el alcance del sano equilibrio Medios-Mercado y Estado.

En tercer lugar, la ingobernabilidad democrática, la fragilidad política e incapacidad de agregar intereses a nivel de la Asamblea Nacional ecuatoriana, han ocasionado el desprestigio de las instituciones y partidos políticos volcando hacia los medios la capacidad de control sobre la gestión del Estado a nombre de la sociedad civil y comunidad en general, otorgando a los medios un poder sin fuente de "legitimación" (nos referimos a las fuentes tradicionales de legitimación) y subordinando el periodismo al interés económico o a reducidos grupos de poder.

4. El caso ecuatoriano: una breve reflexión

El actual debate sobre la Ley de Comunicación es un momento oportuno y representativo para palpar el divorcio que existe entre el Estado y algunos medios de comunicación y la clara polarización que se produce a nivel de la sociedad mediática. En efecto, a nivel de la Comisión Especial de Comunicación, de la Asamblea Nacional, de los grupos parlamentarios, de los periodistas, de los gremios del comercio y de la producción, de la Sociedad Interamericana de Prensa y de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, así como de los múltiples actores políticos individuales e institucionales, existen claras posiciones divergentes y polarizadas que han promocionado el debate nacional e internacional, en ausencia de diálogo y conformación de consensos.

De las posiciones y argumentos expuestos por los distintos actores en sus pronunciamientos oficiales o públicos se detectan claramente dos tendencias radicalmente opuestas. En primer lugar, la oposición al proyecto de Ley se manifiesta por la defensa de las libertades de expresión, información, opinión, de manera irrestricta y sin condicionamientos. De acuerdo al discurso de dicho sector, existe una clara identificación ideológica liberal empresarial capitalista en algunos detractores u opositores a la Ley que apuestan más por el libre mercado y la defensa de las libertades y derechos (como es el caso de los asambleístas Viteri y Montufar, de identificación social cristiana y Concertación Nacional respectivamente), y la postura no intervencionista, que reduce la participación estatal y apuesta por la defensa de los derechos y libertades *per se* sin control alguno, como sería el caso del Movimiento Popular Democrático (MPD), opositores radicales al gobierno. *Para este bloque, la mejor alternativa al proyecto de Ley es "ninguna Ley"*. Por otra parte, tenemos al gobierno y el bloque de Alianza País en la Asamblea Nacional que defiende el proyecto de Ley desde un enfoque estatal intervencionista garantista, que suscita el goce y vigencia plena de las libertades y derechos en un control y supervisión del Estado, como garantía de la correcta aplicación y respeto a la norma, so pena de sanción o castigo.

En definitiva, se detectan dos claras tendencias. A favor del mercado, defensa de las libertades y derechos y reducción del control estatal,

la primera, y en apoyo del control estatal sobre el mercado y vigencia de las libertades y derechos, la segunda, sin que existan mayores discrepancias "manifiestas" acerca de los "objetivos formales" ya expresados en la exposición de motivos sobre la Ley.

Recordamos entonces lo ya expresado por Carlos Scartascini, Pablo Spiller, Ernesto Stein y Mariano Tomassi. En resumen, dichos autores encuentran una relación directa entre la configuración de las instituciones y del sistema político con las reglas y prácticas que regulan el proceso de formulación de políticas y la interacción entre actores (incluyendo a los medios y al Estado), las preferencias, los incentivos y las restricciones que estos tienen y las consecuencias en términos de cooperación (Scartascini, Spiller, Stein & Tomassi, 2011). Éste sería, entonces, uno de los aspectos nucleares del enfoque teórico de nuestro interés en función y "en respuesta" a nuestra pregunta de investigación.

5. Análisis de un caso particular: La Prensa, el diario de los nicaragüenses

Con fines metodológicos, para el análisis del caso particular de La Prensa, nuestro enfoque engloba de manera transversal los argumentos y propuestas esbozados y nuestra matriz de análisis con sus tres componentes: enfoque macroinstitucional, enfoque microinstitucional y el enfoque cultural o vinculación con lo simbólico.

5.1. Enfoque macroinstitucional

La Prensa fue fundada el 2 de marzo de 1926 por Gabry Rivas, Pedro Belli y los hermanos Enrique. Se inicia con un capital apenas de C\$5,000.00 (Córdobas) que representaba únicamente el valor de la maquinaria. Es decir, en sus inicios la empresa no contaba con el suficiente capital de trabajo. El año 1928, Enrique Belli vende sus acciones de la compañía a don Adolfo Días quien hasta el año 1927 había sido presidente de Nicaragua y miembro prominente del Partido Conservador de Nicaragua. Posteriormente, don Adolfo Días vende su participación a su sobrino, Ernesto Solórzano Días, también de militancia conservadora. Años

más tarde, Solórzano Días vende su participación a don Adolfo Ortega Días y se forma una nueva sociedad bajo la razón social Pedro Belli y Ortega Días Ltda. (Chamorro, 1976).

El año de 1930 será un punto de inflexión importante para la empresa puesto que el Doctor Pedro Joaquín Chamorro Zelaya se incorpora como socio de la empresa y el 1932 adquiere la totalidad de las acciones quedando así como único dueño de la empresa. Hasta el día de hoy continúan los descendientes del Dr. Chamorro Zelaya como los únicos dueños de La Prensa S. A., su actual denominación.

Desde la administración del Dr. Chamorro Zelaya hasta nuestros días, La Prensa mantuvo siempre una misma posición firme e invariable en defensa del *status quo*, de ideales y principios eminentemente conservadores y relaciones siempre tensas con la dictadura liberal somocista, especialmente en la administración posterior del Dr. Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, hasta que fue asesinado en el año 1979. En efecto, La Prensa mantuvo una posición opositora, firme y crítica, a lo largo de toda la dictadura liberal somocista y posteriormente a la dictadura sandinista, durante sus dos periodos de gobierno, durante la década de los ochenta y durante los dos periodos presidenciales de este siglo XXI (con Daniel Ortega como presidente).

De acuerdo a los enunciados de la propia familia Chamorro Cardenal y sus descendientes, la línea editorial de La Prensa siempre estuvo inclinada hacia el interés de las mayorías que en Nicaragua han sido siempre los sectores más empobrecidos, promoviendo los valores patrióticos, éticos, morales y profundamente cristianos, lo cual implicó persecuciones y graves perjuicios causados por las críticas a la dictadura somocista, durante Anastasio Somoza García y durante los periodos bajo control de los hermanos Somoza Debayle. En este sentido, el diario fue cerrado en distintas ocasiones, como en 1953, con la famosa Ley del Bozal, con el cierre del negocio y el exilio a Estados Unidos durante los años treinta, durante el estado de sitio en 1957, y hasta en 1986, durante la dictadura sandinista (La Prensa, 2006).

En efecto, la línea de pensamiento del Dr. Pedro Joaquín Chamorro Cardenal desde que asume la dirección del periódico a principio de los años cuarenta, hasta su muerte, se mantiene y se refleja en la misma línea editorial y su intención orientadora e informativa hacia el interés de

las mayorías, la sustitución de la dictadura por un régimen democrático y pluralista, apoyo a los gremios de producción y núcleos empresariales y profesionales (con quienes mantuvieron siempre excelentes relaciones) y una justa distribución de la riqueza. El mismo Pedro Joaquín Chamorro afirmaba su oposición a repartir medios de producción entre los pobres, puesto que eso terminaría en la pérdida de fuentes de trabajo y reparto final de la miseria (La Prensa, 2006).

En cuanto a su orientación religiosa conservadora el Dr. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya se identificó siempre como un hombre católico empeñado en darle más importancia y presencia a su credo ideológico. Su postura va en oposición a un quietismo devoto heredado y continuado por su hijo Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, aunque más combativo, menos parroquial y con instalaciones y material periodístico más atractivo, al punto, que él y su hermano Jaime participan en la invasión de Olama y Mollejones (años cincuenta), habiendo sido capturado, torturado, condenado, hasta que huye al exilio a Costa Rica junto a su esposa Violeta.

En cuanto a los aspectos financieros y comerciales, la administración del Diario la Prensa se ha caracterizado en dos aspectos fundamentales.

A pesar de los dos terremotos sufridos en 1933 y 1972 y la Guerra Civil de 1979, con la destrucción total de sus instalaciones, el manejo financiero responsable y solvente les abrió las puertas para obtener importantes créditos de organismos internacionales. En 1979 tuvo el apoyo de la Friedrich Naumann del partido liberal de Alemania, con el objeto de reconstruir las instalaciones que habían sido destruidas por la Guardia nacional en los últimos días de la Guerra Civil en Nicaragua (La Prensa, 2006).

En segundo lugar, La Prensa siempre mantuvo excelentes relaciones con la empresa privada, gremios de la producción y el comercio, sin estar entrelazada con ellos. Gracias a ello disfrutó de la preferencia siendo el diario de mayor circulación nacional. A criterio de la propia familia Chamorro Cardenal y de sus descendientes, también consiguió ser nacional por estar avocados a un periodismo de primera, a informar de manera objetiva y veraz y por la orientación de la opinión pública buscando fortalecer la institucionalidad y el respeto a la Ley.

Por contraste, con el entorno empresarial y comercial, el entorno político de La Prensa, desde

sus inicios, es el de una Nicaragua dominada por la dictadura de Anastasio Somoza García primero, de los hermanos Somoza Debayle después, hasta la caída de la dictadura en 1979 en que se inicia el periodo sandinista que estuvo también plagado de autoritarismo, agresión a la propiedad privada, corrupción política, represión, además del cierre del periódico. En términos fatales, el Diario La Prensa ha vivido permanentemente la polarización de los medios, como los que estaban a favor de la dictadura, como el Diario Novedades, y los en contra de la dictadura, como el Diario La Prensa, lo cual la convirtió en la bandera de la oposición y representación de la lucha por la institucionalidad democrática.

5.2. Enfoque microinstitucional

En sus inicios, las instalaciones de La Prensa ocupaban un vetusto edificio en la antigua ciudad de Managua, en la famosa calle de El Triunfo. Tiraba apenas tres mil ejemplares diarios, circulando por la tarde, con fecha del día siguiente, a un costo de tres centavos por ejemplar, valor que no llegaba a medio centavo de dólar. Con una minúscula sala de redacción de apenas 25 metros cuadrados, desprovista de celosías y con ventana abierta directamente a la calle, la contaminación era muy fuerte debido al aire de la calle y al ruido de coches y carretones (La Prensa, 2006).

Al alcance de visitantes y amigos que entraban y salían del edificio, la oficina del director, la sala de redacción y el área de producción se caracterizaban por un ambiente de trabajo ordenado, eficiente, pero informal, con la presencia perenne de amigos y colaboradores que comentaban noticias o solicitaban publicaciones. Sin embargo, fue la visión inicial y la filosofía de trabajo de la familia, la que mantuvo siempre a flote a la organización que afrontó con valentía dos terremotos, una guerra civil y alrededor de 70 años de gobiernos autoritarios y enemigos de la auténtica democracia.

Es así que a lo largo de los años, La Prensa se convirtió en un medio periodístico de gran imagen, vinculado a fuentes noticiosas internacionales de gran prestigio, cuyo esfuerzo fue reconocido por la prensa internacional y asociaciones internacionales, por su cobertura nacional e internacional, sus espacios tan variados, lo cual se comprueba con las primeras páginas del diario publicadas a raíz de sus cincuenta años y ochenta

años de existencia respectivamente. Vale finalmente resaltar, que además de temas deportivos, de política nacional e internacional, La Prensa fue siempre un baluarte en defensa de la cultura y la literatura nacional, siendo Pablo Antonio Cuadra (escritor y poeta con reconocimiento internacional) uno de los directores que más acompañó a Pedro Joaquín Chamorro en la lucha por el arte, la cultura, la libertad de expresión, hasta el punto de convertir a La Prensa en algo más que en un diario, pues como ellos mismos lo afirmaron, se convirtió en la Historia.

5.3. Enfoque cultural. Vinculación con lo simbólico

La Prensa siempre ha sido un periódico con cobertura a nivel nacional, baluarte de la lucha por la democracia y del republicanismo por la defensa de la libertad de expresión, combate a la corrupción y enaltecimiento de los valores patrios.

Con un lenguaje sencillo y autóctono, desde el tradicional editorial oficial del medio (que durante muchos años fue escrito exclusivamente por su director Dr. Pedro Joaquín Chamorro), La Prensa llega a todos los nicaragüenses a lo largo y ancho del territorio nacional, informando y criticando cuando es necesario, denunciando actos de corrupción, lo que ha enriquecido su historial de lucha y reconocimiento carismático. Tan es así, que el asesinato de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal se convirtió de inmediato en el detonante de la lucha armada y el fin de la dictadura de Anastasio Somoza Debayle en 1979.

En cuanto a principios y valores que destacan y defensa de los símbolos, trataremos de sintetizar las palabras que doña Ana María Chamorro de Holmann nos confiara siendo Presidente del Directorio del órgano periodístico, con motivo de los ochenta años de vida institucional:

"Por lo que me contaba mi padre, decidió adquirir el periódico luego de una conversación con el padre Rossi, jesuita, párroco de la iglesia de Santo Domingo. Fue el padre Rossi quien le habló de la importancia de un medio de comunicación como un medio de evangelización y transmisión de valores cristianos. El padre Rossi se refería a la difusión del mensaje de Cristo y artículos que guíen a la cercanía de Dios (conversación con Doña Ana María Chamorro de Holmann. Managua, diciembre de 1996).

6. Conclusiones: Una propuesta desde la Democracia

De los textos especializados, de las tesis de los distintos autores, sus enfoques teóricos particulares y las características de los ámbitos de estudio, la democracia latinoamericana parece navegar en aguas turbulentas. Así los medios se convierten en condicionantes y condicionados, en sujetos y objetos del sistema, en causa y efecto dentro de cada campo social específico, pues constituyen actores políticos y sociales al incidir en los imaginarios colectivos, visiones de la comunidad, formas de pensar, valores y principios éticos que rigen en una sociedad determinada, ya sea a favor o en contra del gobierno de turno, en alianza o en oposición a los grandes poderes económicos (ya sean los periodistas o los medios como tales), o al interior de una sociedad oprimida y fuertemente dividida donde el gremio periodístico y sus organizaciones se encuentran polarizados en extremo.

Cualquiera que sea la calidad de la democracia y el nivel de *accountability* social, los medios interactúan siempre con la sociedad civil y la sociedad política, en mayor o menor grado, con más o menos restricciones. Esto implica mayor o menor libertad para trabajar, informar, opinar, investigar y controlar la gestión de los asuntos de Estado desde la opinión pública. Y éste, en nuestra opinión, luego de estudiar y reflexionar sobre la literatura especializada, constituye el principal obstáculo y causa de las limitaciones y problemas que los medios de comunicación enfrentan en América latina.

Democracias "mayoritaristas", o democracias presidencialistas, democracias electorales o democracias directas, en mayor o menor medida, implican fragilidad institucional, ausencia de cooperación y consensos, pugnas institucionales, oposición a ultranza, desarrollando prácticas políticas fuera de la institucionalidad en función de intereses de grupos, de intereses corporativos, abriendo caminos para la falta de controles, la concentración de poderes económicos, la formación de conglomerados mediáticos, agudizando la lucha por el poder entre el Estado y el mercado, bajo modalidades propias de cada país. Esto impide precisamente lograr el sano equilibrio democrático al que nos referimos como aquel ambiente apropiado para un periodismo amplio, plural,

competitivo, participativo, donde la opinión pública tiene algo que decir y medios efectivos para controlar.

En conclusión, existe una relación causal directa entre calidad de la democracia, equilibrio de poderes, control que controle al poder, y eficiencia de los medios de comunicación, siendo esta una relación directa proporcional, pues, a mayor democracia, mayor eficiencia de los medios y sus periodistas, para lo cual, proponemos la *parlamentarización* del presidencialismo en América latina, como una solución de largo plazo, hasta lograr una democracia *consociacional* de poder compartido, donde estén efectivamente representados la sociedad en su conjunto, sin secuestro del poder por parte de grupos, minorías, o mayorías absolutas.

Finalmente, ¿a qué tipo de democracia nos referimos? Ésta podría ser una fórmula para lograr el sano equilibrio entre los medios, el mercado y el Estado y su institucionalidad política, con miras a garantizar un periodismo democrático, transparente, de respeto a la pluralidad de voces, promover un periodismo sin subordinación alguna a intereses, ya sean privados o estatales, sin que las construcciones mediáticas o la industria de la cultura anulen al individuo ciudadano en la constitución de la opinión pública y sin limitar a la persona humana en la creación de su propia subjetividad.

Esto implica, primero, lejos de sugerir cambios traumáticos que fomenten la inestabilidad, hemos visto las múltiples posibilidades de reforma que existen para parlamentarizar y democratizar el presidencialismo ecuatoriano mediante fórmulas autonómicas, de control institucional-constitucional y de integración-cooperación entre el gobierno y la sociedad civil, sin olvidar y partiendo del principio, que la sociedad civil constituye el sustento ético, económico y político del sistema político.

Segundo, sin abandonar el presidencialismo o caer en el parlamentarismo o semipresidencialismo, Ecuador puede adoptar mecanismos e institucionalidades concretas que acorten distancia entre su sistema político y el modelo de poder compartido y democracia *consociacional*. Nos referimos a medidas concretas como:

Un sistema electoral legislativo en primera vuelta, de representación proporcional incluyente, que incorpore de manera justa y equitativa intereses nacionales, regionales, ideológicos, étnicos y religiosos, sin perjuicio a las minorías.

Un sistema de representación proporcional simple, amigable, que recoja las preferencias del electorado y que fortalezca el sistema de partidos por encima de las individualidades y la improvisación, eliminando la participación partidista minúscula e impidiendo la refundación de partidos defenestrados por el electorado ecuatoriano.

Fortalecer la cooperación ejecutivo legislativo y dosificar el poder compartido mediante la figura de un primer ministro o jefe de gabinete que facilite la dirección macropolítica en detrimento del unipersonalismo y la hiperdiscrecionalidad presidencial.

En el caso ecuatoriano, ciertos aspectos de la representación política son de importancia histórica, como es la representación regional y la representación étnica y cultural. En tal sentido, la conformación de gabinetes compartidos institucionalizando la representación equilibrada, sería indispensable en términos de legitimación, tanto de entrada como de salida, al incorporar intereses nacionales, regionales, étnicos y culturales en la gestión del Estado.

Sin pretender la estabilidad abrumadora de los gobiernos parlamentarios, la elección de diputados en segunda vuelta y la designación de un jefe de gobierno bajo la tutela y designación presidencial y la aprobación o ratificación parlamentaria, se podría mejorar notablemente el respaldo político del ejecutivo y mejorar la cooperación entre poderes, incrementando la estabilidad, la eficacia y la eficiencia de la gestión de gobierno. En caso de negativa parlamentaria, el mecanismo se podría complementar con cláusulas de protección como el voto constructivo de censura adoptado por la constitución de Alemania occidental en 1949.

La autonomía plena de los gobiernos seccionales, más que una conveniencia política es una necesidad. Las características regionales del Ecuador reclaman la distinción y adaptación de los sistemas de gobernanza, dotando de responsabilidades, atribuciones y recursos a los gobiernos seccionales. Ignorar las estructuras o entornos histórico-culturales es un error que el Ecuador lo ha pagado con creces. Un sistema político no puede ignorar diferencias culturales, costumbres, visiones y aspiraciones sociales, valores, así como los elementos étnicos y religiosos que configuran un imaginario local. Acercar el sistema político-administrativo a la comunidad civil real es una condición indispensable para la legitimación del

poder público y sus instituciones.

Finalmente, conviene moderar el poder y atribuciones del ejecutivo como Jefe de Estado cuando estén en juego intereses nacionales y políticos estratégicos del país, tal es el caso de compromisos y alianzas estratégicas internacionales de gran impacto a nivel regional y global, o de cambios estructurales internos a nivel del sistema político-administrativo que afecten de forma drástica a la sociedad política y la misma sociedad civil.

Bibliografía

- Aron, R. (1967). *Les Étapes de la Pensée Sociologique*. París: Gallimard
- Cañizález, A. (2005). *Medios Y Política: ¿Nuevos O Viejos Actores?* Ponencia presentada en el IX Simposio Nacional de Ciencia Política, efectuado en Noviembre de 2005 en la Universidad de Carabobo.
- CORDES (2011). *Carta Económica*. (6, 17) Junio.
- Castro, A. (2011). http://www.eluniverso.com/data/recursos/documentos/Remitido_Caso_El_Universo_U_Carlos_III_v2.pdf. Sitio visitado el día 7 de diciembre de 2011.
- Hurtado, O. (1996) Presentación. En *Ecuador: un problema de gobernabilidad*. Quito: CORDES.
- Chiriboga, C. (2008). *Agenda Ecuador, Documento Para Discusión, Preparado Para Icco, con el apoyo de Grace Jaramillo, Harry Dorn Holmann y Carol Chehab*. Informe, julio de 2008. *Observatorio de Comercio Exterior*. Quito: Icco.
- Dorn, H. (2011). *Desarrollo, Políticas de estabilización y obstáculos políticos; un problema estructural de la democracia ecuatoriana: Un enfoque desde los caudillos, coaliciones inestables y pugna de poderes*. Monografía inédita para el Curso superior de formación continua en análisis político. Quito: FLACSO.
- Dorn H. (2011). *Presidencialismo y pugna de poderes: un análisis desde la perspectiva de la Democracia Consociacional y Gobierno Compartido*. Trabajo de fin de curso del Curso superior de formación continua en análisis político. Segundo módulo: Ingeniería constitucional y actores políticos. Quito: FLACSO.

- Franco, R. & Lanzaro, J. (2006), *Política y políticas públicas: determinación y autonomía*, en *Política y Políticas Públicas en los procesos de reformas de América Latina*. México D.F.: CEPAL-FLACSO México, Ministère des Affaires Etrangères, Miño y Dávila editores.
- Hernández, R. Fernández C. & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hurtado, O. (2006). *Los costos del populismo*. Quito: CORDES.
- Hurtado, O. (2005). *Problemas estructurales de la democracia ecuatoriana*. Quito: CORDES.
- La Prensa (2006). *La Prensa. El diario de los nicaragüenses. 80 años de lucha por la verdad y la justicia*. Managua: La Prensa.
- La Prensa(1976). *Conmemoración del 50 aniversario*. Managua: La Prensa.
- Jacint J. (2008). El análisis de los Policy networks: ¿Una nueva perspectiva sobre la relación entre políticas públicas y Estado?. En, AA.VV. *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Buenos Aires: Gabinete de Ministros Presidencia de la Nación.
- Leiras, M. (2007). La incidencia de las organizaciones de la sociedad civil en las políticas públicas. En *La incidencia política de la sociedad civil*, Buenos Aires: Siglo XXI. 2007.
- Lijphart, A. (2005). *Diseño constitucional para sociedades divididas*. En *Revista Política y Sociedad*. Quito: FLACSO.
- Mejía, A. (2002). *Gobernabilidad democrática*. Quito: Konrad Adenauer Stiftung.
- Mejía A. (coord.) (2009). *Por el ojo de una aguja: la formulación de políticas públicas en el Ecuador*. Quito: FLACSO.
- Nohlen, D. (2009). *La importancia de lo electoral en el desarrollo político de América latina*. Conferencia pronunciada en el II Seminario Internacional del Observatorio Judicial Electoral, México, 17 de Noviembre de 2009.
- Pachano, S. (coord..) (1997). *Modernización de las instituciones democráticas: el Congreso*. Quito: FLACSO y Fundación Konrad Adenauer.
- Pachano, S. (2011). *Calidad de la democracia e instituciones políticas en Bolivia, Ecuador y Perú*. Quito: FLACSO Sede Ecuador.
- Rodríguez & Baudoin (2011). *Informe de Inteligencia Política Conformación de Comisiones de la Asamblea Nacional Período 2011-2013*. Informe. Quito: Asamblea Nacional.
- Sánchez, J. (2011). *Devastación" de democracia en la sociedad de mercado*. Quito: Centro Andino de Acción Popular (CAAP).
- Sellés, J. (2007). *Antropología para inconformes*. Pamplona: Rialp.
- Sánchez, F. (2008). *¿Democracia no lograda o democracia malograda?* Quito: FLACSO Sede Ecuador.
- Scartascini C., Spiller, P., Stein, E. & Tomassi, M. (2011). *¿Cómo se juega en América latina? Instituciones políticas, procesos de negociación y políticas públicas*. En *El juego político en América Latina ¿Cómo se deciden las políticas públicas?* Bogotá: IADB y Mayol Ediciones.
- Villarreal, E., Martínez, V. (2010) (Coords.) (Pre) *Textos para el análisis político*. México, D.F.: FLACSO-México.
- Waisbord, S. (2009) *Periodismo y democracia donde no hay Estado*. En, Andrés Cañizález (coord.), *De tiempos de cambio. Política y comunicación en América Latina.*, Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Sitios visitados durante los meses de noviembre y diciembre de 2011

- YouTube
<http://www.asambleanacional.org.ec>
<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/consejo-con-excesiva-discrecionalidad-498550.html>
<http://www.rafaelcorreacontraeluniverso.eluniverso.com>

Entrevistas:

- Chamorro de Holmann, A. (2011). Entrevista personal. Managua.
- López, D. (31 de enero, 2012). Decano. Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Los Hemisferios. Quito.